



559124

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 933
QUILLON, jueves 3 octubre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):BARRIGA OÑATE MARIO NELSON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:298.802

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIO BARRIGA OÑATE, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. LAGUNA AVENDAÑO, ACORDE A DA N° 769, DEL 2/02/2024, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140309	Fondos a Rendir - Esc. Laç	298.802			
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		298.802	[REDACTED]	C-0
TOTALES :		298.802	298.802		

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
ETA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	Mario Barriga Oñate
INGRESO N° 933	FECHA DE PAGO	R.U.T.	09.998.2525
		FIRMA	[Signature]

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME